



**SESIÓN PLENARIA**

**8.- Pregunta N.º 272, relativa a recorte de 600 millones de euros en las partidas de I+D+i del Presupuesto del Estado, presentada por D. Juan Antonio Guimerans Albo, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-0272]**

**9.- Pregunta N.º 304, relativa a repercusiones del recorte del 78,7 % que sufre el Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) en los Presupuestos Generales del Estado para 2012, presentada por D. Juan Antonio Guimerans Albo, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-0304]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos a los puntos 8 y 9 del Orden del Día, Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Pregunta n.º 272, relativa a recorte de 600 millones de euros en las partidas de I+D+i del presupuesto del Estado

Y pregunta n.º 304, relativa a repercusiones de recorte del 78,7 por ciento que sufre el Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial en los Presupuestos Generales del Estado para el 2012, presentada por D. Juan Antonio Guimerans, del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Para formular las preguntas tiene la palabra D. Juan Guimerans.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Sr. Presidente. Buenas noches.

Yo creo que a estas horas la discusión que hemos tenido debe de ser un poco de fatiga en las meninges ¿sabe? Pero por si como decía mi Consejera, la que me corresponde en empleo, por si no le ha quedado claro, yo no le voy a pedir perdón a nadie y mucho menos a usted, a nadie. Yo le pediré perdón a aquellos que me han votado para venir aquí a decirles qué pensamos de ustedes, qué pensamos de ustedes y les exigimos que cumplan el compromiso que habían firmado con los cántabros. Eso es lo que le venimos aquí a pedir. Y si no son capaces de entender eso, es que tienen ustedes un planteamiento de la democracia, un tanto laxo, de verdad, un tanto que deberíamos hacérselo mirar entre todos.

Vamos, yo voy a hablar con mi Consejero de referencia, en el mundo de la industria, en la convicción de que los chorreos éstos que nos soltamos los unos a los otros, los exabruptos, que me imagino que aquellos que nos estén viendo, habrán apagado el Internet porque esto es la degradación de las degradaciones, no se va a repetir.

Es que si lo ve alguien, vamos a contratar a un hacker para que durante los lunes lo bloquee, que será lo mejor que podremos hacer por este Parlamento y por esta institución.

Yo, Sr. Arasti, la verdad es que no voy a elevar ni el tono, ni la voz ni me voy a cabrear. Entre usted y hoy siempre hay un buen rollo. Pues nada, vamos a ello, joiga!, vamos a ello.

Yo simplemente estoy preocupado y me imagino que usted comparte la preocupación, Presupuestos Generales del Estado I+D+i que es de lo que hablamos aquí, 600 millones menos. Pero esto lo dicen ustedes 25,6 por ciento menos, salvo que lo piensen enmendar.

Recorte de 43,9 en programas de fomento y coordinación de la investigación científica y técnica y de aquí se financiaban el programa nacional de I+D+i.

Recorte del 27,2 en investigación y desarrollo tecnológico industrial e imposible de gestionar, recorte del FEDTI del 78 por ciento. De 536 a 114. Y usted sabe que algunas de las cosas que entregó en ese dossier de prensa sobre el PLENERCAN, cuelgan de esto. Y por tanto, simplemente le exteriorizamos nuestra preocupación y quisiéramos que usted nos tranquilizara en relación con estos datos y el futuro del I+D+i que es decir, el futuro de esta región, salvo que queramos remitirnos a teleféricos, Cabárcenos y campos de golf.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Sr. Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, D. Eduardo Arasti.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Muchas gracias, Sr. Presidente.

Bien. En cuanto al Real Decreto Ley, por el que me pregunta, contempla una serie de medidas urgentes para la corrección del déficit público, con el objetivo de evitar así las repercusiones negativas que tiene sobre el crecimiento.



En concreto, la disminución en la partida que usted menciona, significa una disminución del siete por ciento en todo caso, inferior a las disminuciones que experimentaron los Presupuestos Generales del Estado en cuestión de I+D+i, tanto de 2011 y no digamos de 2010, que experimentó una disminución nada más y nada menos, en I+D+i que del 15 por ciento.

Pero, Sr. Guimerans, el mayor recorte no lo ha hecho el Gobierno de la nación, el mayor recorte en I+D+i lo hicieron ustedes cuando gobernaron, porque ustedes son los responsables de que esta Comunidad haya perdido una inversión de 70 millones de euros para invertir en I+D+i como préstamo a esta Comunidad.

Le recuerdo que en septiembre de 2010, se firmó un convenio entre el Gobierno de Cantabria y el Ministerio de Ciencia e Innovación, con el objetivo de llevar a cabo la estrategia estatal de innovación.

El convenio recoge la concesión por parte del Ministerio, de un préstamo de 70 millones de euros, que se cobraría en tres anualidades, 32,5 a finales de 2010, 28 en el año 2011 y nueve millones y medio en el año 2012. La devolución del préstamo se haría en 15 años, con cinco de carencia y a un tipo de interés del 1,2 por ciento. Por lo tanto, condiciones muy beneficiosas.

A finales de 2010, el primer ingreso, 32 millones y medio, llega a la Comunidad de Cantabria. Pero ¿qué pasa?, que en el presupuesto de 2011, no se crea la partida presupuestaria correspondiente a esos 32 millones y medio, para llevar a cabo las actuaciones previstas en el convenio.

Y ¿por qué no lo consignan ustedes en el presupuesto?, porque decidieron gastarlo en otros fines, concretamente se lo gastaron en gasto corriente y no en proyectos de I+D+i. Al no poder justificar esa inversión de 32 millones y medio, pues evidentemente tampoco llegó en el año 2011, los 28 millones del segundo plazo y en 2012 tampoco los nueve millones y medio del tercero.

Por lo tanto ustedes ha perdido para esta Comunidad 70 millones de euros en inversiones de I+D+i.

Precisamente, Sr. Guimerans, mañana tenemos una reunión con representantes del Estado para intentar resolver este importante problema creado por ustedes.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Consejero.

Tiene la palabra D. Juan Guimerans.

EL SR. GUIMERANS ALBO: La verdad Sr. Arasti es que no tenía la intención ni salir en la segunda intervención pero ahora sí, porque quiero preguntarle una cosa, ¿qué parte de la explicación que le di en su día sobre esto no entendió? De verdad, ¿qué parte?

Me imagino que usted es meteorólogo, licenciado superior ¿leer y escribir si?, ¿no? Pero vamos a ver hombre, un convenio que la primera remesa llega el 29 de diciembre con el presupuesto cerrado y nos vamos en marzo, ¿usted cree que vamos a tener las acciones que estaban previstas desarrolladas para justificarlo? Pero ¿por qué no se lee usted el Boletín Oficial del Estado que le traje aquí?

¿Y qué decía el Boletín Oficial del Estado que le traje aquí?, que tenía usted para justificar esas acciones hasta junio del 2012, es que todavía no hemos llegado ¿Pero cómo íbamos a incorporar al presupuesto la primera remesa?, pero si ya se lo he explicado, léase usted el Diario de Sesiones; lo pone el Boletín Oficial, un año desde la primera recepción para las acciones y una prórroga con una comisión de seis meses si las circunstancias lo permiten.

¿Le parece a usted poca circunstancia que nos fuéramos del Gobierno y que entraran ustedes?, ¿entendería la Comisión de la que forman parte en la prórroga de los seis meses que les lleva hasta junio de 2012?

Es que incluso hay una segunda posibilidad de la prórroga que le lleva a diciembre de 2012 para justificar la primera aportación. Pero si es que ya se lo expliqué, está en el Diario de Sesiones ¿pero qué parte es la que no ha entendido, o me está tomando el pelo?

¿De verdad me está usted tomando el pelo? Porque es que yo ya no sé cómo interpretarlo. O sea, uno viene aquí a decirle, oiga usted si eso tiene que ver con lo que le dije, es que en aquél Diario de Sesiones va a encontrar usted la explicación que yo intuí. Eso forma parte del esfuerzo solidario que el PP de Cantabria en contra de los intereses de Cantabria hace a favor del recorte de los 600 millones de euros que ha hecho el Sr. Rajoy en las políticas de I+D+i.

Porque ustedes no han reivindicado nada, es que no tenían nada que reivindicar. Si un convenio publicado el 22 de diciembre de 2010 y la primera remesa el 29 con los presupuestos aprobados ¿cómo lo vamos a meter en el presupuesto?



Y además cuando disolvimos ¿cuándo era cuando disolvimos? ¿marzo? No disponibilidad, imposible disponibilidad y les dejamos un presupuesto y les dejamos los proyectos desde IDERMAR; pero si es que tiene usted, de verdad, tiene usted que diría el Presidente, el cuajo, el cuajo de ponerlo en el dossier de empresa que le ha dado usted a la empresa en el PLENERCAN, IDERMAR era uno de esos.

Como los otros que nos contó usted el smart city ¿Pero por qué no se lee el Diario de Sesiones? Ya sé que está usted muy ocupado teleférico para arriba, teleférico para abajo; de verdad, ya lo entiendo, entre eso y el vete y ven de los campos de golf pues debe de estar usted abducido.

¿Y eso qué tiene que ver con lo que le vengo a preguntar? Eso está escrito en el Diario de Sesiones y más importante que en el Diario de Sesiones porque sería una opinión mía y como tanto interesada de parte subjetiva, Boletín Oficial del Estado del 22 de diciembre. Hágame un favor y hágase un favor...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Diputado.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Léaselo, hasta el 12 de junio para justificar la primera remesa.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Diputado. Sea obediente.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Y seis meses más para justificar.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr.

Tiene la palabra el Sr. Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, D. Eduardo Arasti.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Sr. Guimerans, yo sé que es duro escuchar que se le acuse aquí de haber perdido 70 millones de euros en I+D+i pero eso es lo que ha pasado, eso es lo que han hecho ustedes.

Y mañana mismo van a venir aquí a Cantabria, representantes del Estado a hablar de este asunto, porque la verdad es que se recibieron treinta y dos millones y medio que ustedes se lo gastaron en otra cosa. Y los 28 millones que teníamos que haber recibido en 2011 no los hemos recibido en 2011, porque no hemos cumplido el convenio y los nueve millones y medio que teníamos que recibir este año, tampoco los vamos a recibir porque no hemos podido cumplir el convenio. Mire usted, éstos son los Presupuestos del Estado de 2011.

Aquí tenían que haber ustedes puesto una partida por valor de 32 millones y medio, que podían haberlo hecho, perfectamente, pero que no lo hicieron porque no querían gastarlo en I+D+i.

Y mire usted, lo que ha hecho el Gobierno del Presidente Diego, es crear un presupuesto en 2012, con varias partidas. Nosotros lo hemos hecho, partidas de I+D+i, una de seis millones en concepto de préstamo a SODERCAN, para I+D+i. otra de nueve millones y medio de subvención, también a SODERCAN, para proyectos en I+I+i. (Murmulló) ...dos millones de euros, dos millones de euros -usted perdone nadie es perfecto- dos millones de euros del programa INNOVA; 1,2 millones de la primera anualidad de uno de los préstamos para pagar la construcción del gran tanque del Instituto de Hidráulica, que hay que devolver en 10 años. Total 18,7 millones que nosotros, Sr. Guimerans, sí que hemos puesto en los presupuestos de 2012.

¿Sabe usted qué cantidad tenían ustedes consignada en los presupuestos de 2011 para I+D+i? 4,2 raquícos, millones de euros. Nosotros hemos puesto en el presupuesto de 2012 cuatro veces más de lo que ustedes han hecho.

Pero Sr. Guimerans, lo hemos tenido, tristemente, Sr. Guimerans, que habla usted con todo el mundo y a mí no me hace caso, después dice que se lleva bien conmigo. Pero, lo hemos....

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): ...tenido que hacer con fondo propios, en vez de hacerlo con fondos del Estado.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.